

CIRCULAR

2100. 20240042

Florencia, 04 JUN 2024

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA.

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

ASUNTO: PROGRAMACIÓN JORNADA PEDAGÓGICA

La administración municipal "Hagamos Grande a Florencia" mediante Decreto Municipal No. 1000.22.00349 del 30 de mayo de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN LA CIUDAD DE FLORENCIA, COMO MEDIDA DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE", decretó para el día miércoles 05 de junio de 2024 la restricción de la circulación de vehículos automotores y motocicletas de servicio particular dentro del perímetro urbano del municipio de Florencia, a partir de las 8:00 horas hasta las 18:00 horas.

Por lo anterior, se insta a los Establecimientos Educativos Oficiales a no convocar a los estudiantes y a programar jornada pedagógica con el personal docente y directivos docentes.

Los docentes del área rural que se desplazan diariamente y se ven afectados con esta medida, deben coordinar encuentros pedagógicos en la zona urbana del municipio.

Agradezco informar lo pertinente a esta secretaría al correo nidia.gutierrez@florencia.edu.co.



Esp. NIDIA MARÍA GUTIÉRREZ MELO
Secretaría de Educación Municipal

Revisó	Felio Rivas Escobar	Subsecretario de despacho- Calidad educativa	
Revisó	Adán Pérez Sepúlveda	Subsecretario de despacho- Administrativo	
Revisó	Emerson Uribe Silva	Asesor Oficina Planeación y Financiera	
Digitó:	Sandra Liliana Cabrera	Auxiliar Administrativo	